
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 9

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACION Y GESTIÓN MIPG					
ACTA NÚMERO:					
FECHA:	28 de mayo de 2019	HORA DE INICIO:	08:00	HORA DE FINALIZACIÓN:	09:00
LUGAR:					
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI X			NO	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Socialización y aprobación por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG, de: Plan de Capacidad TI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información y Seguridad Digital, la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Actualización de las Políticas de Seguridad de la Información de la Entidad.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA	DIRECTOR OFICINA PRIVADA	OFICINA PRIVADA
2	CATALINA GÓMEZ RESTREPO	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
3	LUZ ELENA MEJÍA CARDONA	SECRETARIA DE HACIENDA	SECRETARÍA DE HACIENDA
4	VICTOR ALFONSO VELEZ MUÑOZ	SECRETARIO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN (E)	SECRETARÍA JURIDICA
5	CESAR AUGUSTO RINCÓN ZULUAGA	SECRETARIO DE SALUD	SECRETARÍA DE SALUD
6	NATALIA RODRÍGUEZ LONDONO	SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO	SECRETARÍA DE TURISMO INDUSTRIA Y COMERCIO
7	JAMES GONZALEZ MATA	SECRETARIO DE CULTURA	SECRETARÍA DE CULTURA
8	ALVARO ARIAS YOUNG	SECRETARIO DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA DE AGRICULTURA DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE
9	JOSE IGNACIO ROJAS	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
10	JAIME ALBERTO LLANO	SECRETARIO TIC	SECRETARÍA TIC

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 9

AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Verificación de quórum y poder votante a cargo del presidente del comité	JOSE JOAQUIN RINCON PASTRANA, DIRECTOR OFICINA PRIVADA
2	Presentación objetivo de la reunión a cargo del Secretario de Planeación Departamental	DOCTOR JOSÉ IGNACIO ROJAS SEPÚLVEDA, SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL
3	Socialización del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información y Seguridad Digital, Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Política de Tratamiento de Datos Personales, Actualización del plan de capacidad de tecnología de la información	JAIME ALBERTO LLANO CHAPARRO, SECRETARIO TIC Y ANDRES FELIPE BARRERA, INGENIERO SECRETARIA TIC
4	Proposiciones y varios	INTEGRANTES DEL COMITE

DESARROLLO TEMATICO

1. Verificación del Quórum


El director de la Oficina Privada Doctor José Joaquín Rincón Pastrana, brinda la bienvenida a los asistentes resaltando la importancia de objeto de la reunión. Además, realiza la verificación de la asistencia de los convocados constando que se encuentra la totalidad de los integrantes.

2. Presentación Objetivo de la reunión

El doctor José Ignacio Rojas Sepúlveda, secretario de planeación departamental, da a conocer el objetivo de la reunión, siendo este aprobado por los integrantes del comité.

3. Socialización del plan

- a. Se socializa el Plan de capacidad de tecnologías de la información, basado en los estándares y guías del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones MinTIC.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 9



Plan de Capacidad de TI

La capacidad en TI consiste en la habilidad de la empresa para movilizar e implantar los recursos basados en tecnologías de información, en combinación con otros recursos y capacidades.

Se busca un plan de capacidad de servicios TI, que evalúe, administre y proyecte a futuro los recursos necesarios para una correcta prestación de los servicios apoyados en las TIC, que presta la gobernación del Quindío a la ciudadanía en general.

Identificación de activos de información




DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CAPACIDADES ACTUALES DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS

- Correo electrónico Institucional
- Intranet
- Página Web
- PQRDS
- PCT
- Antivirus
- Correspondencia Sevenet
- Internet
- Mesa de ayuda
- Copia de seguridad
- Ventanilla Única virtual

*Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá*

Diagnóstico de las capacidades actuales de activos de información

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 9



DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CAPACIDADES ACTUALES DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Responsable	Proceso TI	Servicios Tecnológicos	Capacidad Técnica	Capacidad de procesamiento actual		Capacidad de almacenamiento actual	Fortalezas	Debilidades
				#	%			
Secretaría de sistemas de información e I.T.	Servicio TI	Correo electrónico	El tamaño del buzón tiene una capacidad de 20GB. - La capacidad de envío y recepción de archivos adjuntos es de 25MB - La cuenta de correo electrónico es creada como nombre.apellido@imprensa.gov.co	73	73%	45%	En caso de verse una utilización del más de 75 % se estudia la viabilidad de realizar la ampliación de los correos electrónicos, con la empresa que los suministra	Eventualmente se presentan bloqueos o fallos de servicio para acceder al servicio de correo electrónico institucional
Secretaría de sistemas de información e I.T.	Servicios TI	Intranet	<ul style="list-style-type: none"> Servidor PROLIANT ML350, procesador Intel (R) Xeon (R) CPU E3110 3GHz; memoria RAM 4GB; disco duro 600GB 	4GB	70%	9%	El servidor se encuentra funcionando correctamente, rara vez presenta problemas operacionales	Servidor con más de 5 años de funcionamiento, se recomienda actualizar.

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá

Proyección de las capacidades requeridas



PROYECCIONES DE CAPACIDADES REQUERIDAS

Responsable	Proceso TI	Servicios Tecnológicos	Capacidad Técnica	Procesamiento				Almacenamiento			
				Proyección de crecimiento anual		Proyección de crecimiento bianual		Proyección de crecimiento anual		Proyección de crecimiento bianual	
				#	%	#	%	#	%	#	%
Directora de sistemas de información e I.T.	Servicios TI	Antivirus	Hp Pro one 400, Intel Core i3, 8GB de disco duro ESET Cyber Security Pro es una solución anti-malware, añade capas de protección con Firewall y Control Parental. ESET Cybersecurity Pro incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Antivirus • Antispyware • Exploración basada en la nube • Anti-Fishing 	8GB	100%	0GB	0%	500GB	150%	0GB	0%
Directora de sistemas de información e I.T.	Servicios TI	Sevener	Servidor HP PROLIANT ML350 G6; 32GB de RAM; 540 GB de disco duro.	0GB	0%	4GB	100%	0GB	0%	1.5TB	150%

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 9

- b. Socialización de la política de tratamiento de datos personales, de acuerdo a la ley 1581 del 2012 "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La política de tratamiento de datos personales de la gobernación del Quindío tiene como objeto proteger la privacidad de la información personal de terceros, obtenida a través de sus diferentes sistemas de información, lo anterior buscando salvaguardar la privacidad y seguridad de la información de las personas que hacen uso de los aplicativos y/o sistemas de información de la entidad.

*Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá*

Derechos de los titulares de los datos personales



DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la gobernación del Quindío, como responsable y encargado del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer entre otros ante datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

Solicitar prueba de la autorización otorgada a la gobernación del Quindío como responsable y encargado del tratamiento de los datos personales, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012.

*Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá*



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 9

c. Socialización del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información y seguridad digital.



PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD DE LA INFORMACION Y SEGURIDAD DIGITAL

	CARACTERÍSTICA	MITIGACIÓN
Insignificante	Estos tipos de riesgos, son riesgos rutinarios, propios del desempeño de las funciones.	De acuerdo a los niveles de soporte establecidos en el diagrama de servicios, estos pertenecen a soporte nivel 1 y la mayoría se solucionan en este nivel de servicio.
Bajo	No tiene impacto potencial sobre la funcionalidad del servicio ni compromete la seguridad de la entidad.	El riesgo que tiene gravedad baja, por lo general no justifica inversión de recursos y controles a los ya establecidos en la matriz de riesgos.
Medio	Impacta sobre la funcionalidad de los servicios que ofrece la entidad, cuyas consecuencias pueden ser absorbidas y subsanadas en el desarrollo normal de las actividades de la secretaría TIC.	Aunque deben ejecutarse actividades para la mitigación del riesgo, estas debido a su nivel pueden ser ejecutadas a mediano plazo.
Alto	Impacta sobre la funcionalidad del servicio de la entidad, la mayoría de las veces estas consecuencias NO pueden ser absorbidas y subsanadas en el desarrollo normal de las actividades de la secretaría TIC.	Requiere que se ejecuten actividades para disminuir la exposición al riesgo, como adquisición de equipos, coberturas de seguros o pólizas, personal especializado, etc. Todo lo anterior se debe hacer a corto plazo.
Catastrófico	Afecta gravemente el desempeño de las actividades propias de la gobernación del Quindío. Generando riesgos que si no se priorizan, por lo general pueden desencadenar hasta en pérdida de información valiosa de la entidad.	Bajo ninguna circunstancia se deberá tener este riesgo y si se llegase a tener, este deberá tener una alta prioridad por el comité de gobierno en línea y se deberá comunicar a la alta dirección de la gobernación del Quindío.

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá

Convergencia entre el modelo de seguridad y privacidad de la información MSPI y el modelo de gestión de riesgos de seguridad digital MGRSD



PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD DE LA INFORMACION Y SEGURIDAD DIGITAL

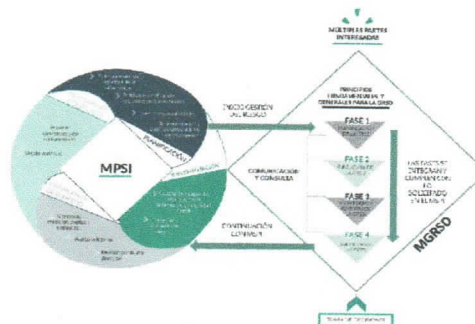


Imagen 1. Integración entre el MSPI y el MGRSD
Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá

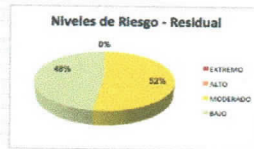
Análisis de riesgos en la matriz de riesgos anexos al plan de gestión de riesgos



PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD DE LA INFORMACION Y SEGURIDAD DIGITAL

Evento	1	2	3	4	5
Probabilidad	Indiferente	Mejor	Moderado	Mayor	Castro/Rojo
Casi cierto	ALTO	ALTO	EXTREMO	EXTREMO	EXTREMO
Probable	MODERADO	ALTO	ALTO	EXTREMO	EXTREMO
Puede	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	EXTREMO
Poco Probable	BAJO	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO
Raro	BAJO	BAJO	MODERADO	ALTO	ALTO
TOTAL	BAJO 11	MODERADO 12	ALTO 6	EXTREMO 6	

ZONA DE RIESGO	TOTAL
EXTREMO	6
ALTO	6
MODERADO	12
BAJO	11
TOTAL	35



Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buritica

- d. Actualización de las políticas de seguridad de la información, con la inclusión de la política de preservación de archivos digitales.



POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Secretaría TIC implementará las acciones para la protección y preservación de los archivos en el tiempo, teniendo en cuenta el entorno técnico para el buen funcionamiento del software y hardware. La entidad considera fundamental dicho proceso para la recuperación en el tiempo de la información almacenada en los diferentes aplicativos, bases de datos, correo electrónico, páginas web y carpetas virtuales compartidas y servidores que poseen cada una de las dependencias de la Entidad.

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buritica

- e. Se pone a consideración la aprobación de las políticas y los planes anteriormente mencionados a cargo del doctor José Joaquín Rincón Pastrana, director de la Oficina Privada.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 9

4. Proposiciones y Varios

Proposiciones

El Doctor José Joaquín Rincón Pastrana somete a consideración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG el Plan de Capacidad TI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información y Seguridad Digital, la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Actualización de las Políticas de Seguridad de la Información de la Entidad, al respecto la Doctora Luz Elena Mejía Cardona, Secretaria de Hacienda Departamental, propone actualizar el plan de capacidad de servicios tecnológicos con los nuevos valores asignados a los proyectos en la vigencia 2019, los cuales son:


Meta Producto: Fortalecimiento de la infraestructura con un total de \$422.500. 000

Meta Producto: Sostenibilidad de la infraestructura tecnológica con un total de \$ 90.995.333

Sometido a consideración con la propuesta planteada por la Secretaria de Hacienda, son aprobados por unanimidad la totalidad de los Planes y Políticas anteriormente enunciados.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Presentación diapositivas en Power Point
2	Plan de capacidad de tecnologías de la información
3	Política de tratamiento de datos personales
4	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información y seguridad digital.
5	Políticas de seguridad de la información


TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Actualización del plan de capacidad de servicios tecnológicos con los nuevos valores asignados a los proyectos en el 2019		Secretario TIC	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 9

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN






NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Ignacio Rojas Sepúlveda	Secretario de Planeación	 
José Joaquín Rincón Pastrana	Director Oficina Privada	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG

	FORMATO	Código: F-CIG-04
	Control de asistencia	Versión: 04
		Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 1

DEPENDENCIA: Salón Gobernador
 FECHA Y HORA: 28 de Mayo 2019

TEMA: Comité de Gestión y Desempeño

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Diego Tangam Linares P day Ebuo Vallejo C	1094898487 41897903	Dpto. Quindío	D. o. P Dec. Hdo	EXT 208 EXT 220		
Victor Alfredo Velez Muñoz Natalia A. Rodríguez Land.	18402969 41951374	Dpto. Quindío	Sec. Turismo (C) Sec. T. F. y C. D.	CA 293 3225827662	hnywaindustry.comercio@equin cultura@quindio.gov.co	
James González M. D. DE RIVERA	16351553 4378139	Dpto. Quindío	Sec. cultura. P.U.	3109303252 3012491890		
Alvaro Arias Young JOSE IGNACIO ROJAS	7520473 89002911	Dpto. Quindío	Sec. Agricultura SEC. PLANIFICACION	3137591284 3137945171	agricultura@gobernacion quindio.gov.co planeacion@quindio.gov.co	
Inon Mario Lévano Catalina Gómez Restrepo	87009024 1094886327	SSD	Prof. Universit Secretario adhva	3173371879 3117390301	salud@dirgestibn@quindio.gov.co administrativo@gobernacionquindio.gov.co	
Jaime Alberto Llano CÉSAR A-R	1094880764 7543473	Dpto. Quindío	Secretario TIC Sec. Salud	31173372014 3217720707		